XXVII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación

Género, Drogas e Interseccionalidad: Retos y desafíos

DUOC UC. SEDE ALAMEDA. SANTIAGO - CHILE.
13-14 DE MAYO 2025

Organizado por: RIOD · HOGAR DE CRISTO 80 AÑOS

Financiado por: MINISTERIO DE SANIDAD · SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD · DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS · SENDA Ministerio del Interior y Seguridad Pública · Gobierno de Chile

Instalaciones cedidas por: Duoc UC SEDE ALAMEDA

Con el patrocinio de: OEA CICAD

TALLER DE GENERO Y REDUCCION DE DAÑOS

PRIMER MOMENTO

Bienvenidas y bienvenidos, como inicio del taller le solicitamos responder un breve cuestionario (Formulario Google)

Contraseña: 123

SEGUNDO MOMENTO

OBJETIVOS

🎯 Objetivo general

- Fortalecer el diálogo crítico respecto de los enfoques de intervención en Reducción de daños y gestión de riesgos incorporando una perspectiva de género, con la finalidad de contribuir en la construcción colectiva de conceptos, categorías, estrategias, valoración de resultados y consensuar los retos para una respuesta integral a la problemática.

Ana María Echeberría (Uruguay)

- Psicóloga
- Magister en Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias.
- Directora de la ONG Encare
- Coordinadora Comisión de Género de RIOD y
- Representante del Nodo Sur en la JD de RIOD.

Josep Rovira

- Trabajador social y mediador, con más de 30 años de experiencia en el ámbito de las drogodependencias.
- Dirige el Área de Drogas y Salud del Grupo ABD en España, que incluye servicios ambulatorios asistenciales, programas de reducción de daños —algunos de ellos con salas de consumo supervisado—, recursos residenciales para personas drogodependientes en situación de sinhogarismo,
- También desarrolla iniciativas preventivas a nivel local, estatal y europeo. Entre ellas destaca *Energy Control*, programa pionero que impulsó en 1997, incorporando el análisis y monitorización de sustancias en contextos recreativos..

TERCER MOMENTO

1. Sobre la construcción de espacios seguros para trabajar la prevención de riesgos y gestión de placeres con mujeres y personas de género diverso…

- Podemos hacerlo en espacios mixtos teniendo un enfoque de género.
- Necesitamos trabajar en espacios específicos para mujeres y personas de género diverso.
- Necesitamos trabajar en espacios mixtos no masculinizados y complementarlos con espacios específicos para mujeres y personas de género diverso, adaptados a sus necesidades y culturas.

2. Sobre la emisión de mensajes preventivos de riesgos y gestión de placeres…

- Necesitamos generar mensajes indiferenciados que aporten en un trato igualitario entre géneros.
- Necesitamos siempre generar mensajes diferenciados para hombres, mujeres y personas de género diverso en los trabajos de prevención de riesgos.
- Necesitamos de manera transversal en nuestros mensajes deconstruir la masculinidad hegemónica, desmontando sus privilegios y cuestionar los estereotipos de la femineidad que generan inequidades.

3. Sobre el fortalecimiento de capacidades y perfil del equipo…

- Actualmente contamos con formación en prevención de riesgos y gestión de daños y en enfoque de género, necesitamos la experiencia en la implementación de servicios y acciones diversas.
- Los profesionales necesitamos una formación específica para trabajar en este tema formaciones críticas y constantes en género, interseccionalidad y derechos humanos para profesionales
- Necesitamos una formación crítica y fortalecimiento de capacidades en enfoques y estrategias en los equipos multidisciplinarios y comunitarios

4. Sobre los enfoques de reducción de daños

- Nuestras intervenciones en reducción de daños y gestión de placeres pueden verse enriquecidas al incluir reflexiones y perspectiva de género en sus acciones.
- Necesitamos una perspectiva de género transversal en nuestros servicios e intervenciones en reducción de daños y gestión de placeres.
- No puede haber una reducción de daños real sin perspectiva feminista interseccional, es decir, debe abordar las múltiples vulnerabilidades que se cruzan en las personas usuarias: género, raza, clase, migración, identidad sexual.

5. Sobre implementación de estrategias de intervención en reducción de daños, yo priorizaría:

- Incorporar tecnologías digitales
- Integrar apoyo psicológico, asistencia legal, refugios seguros y medidas preventivas en los programas de reducción de daños, atendiendo simultáneamente consumo y violencia estructural.
- Incorporar prácticas culturales y enfoques creativos para complementar y expandir los programas existentes, especialmente en comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Revisar y adaptar metodologías de servicios residenciales y ambulatorios para respetar los tiempos, circunstancias y procesos de las personas usuarias, desde una mirada de autonomía y dignidad.

6. Sobre las políticas públicas en este campo, yo priorizaría:

- Diseñar políticas basadas en investigación y evidencias que integre la perspectiva de género
- Diseñar políticas que aborden las desigualdades estructurales de género, clase y otras
- Diseñar políticas que promuevan la participación activa de las personas usuarias en su diseño, ejecución y evaluación

7.1. ¿Estamos diseñando servicios que realmente respetan y entienden las vidas que dicen proteger?

¿?

7.2 ¿Qué riesgos estamos dispuestos a asumir para construir prácticas verdaderamente inclusivas y emancipadoras?

- Desestigmatizar el consumo de drogas
- Defender la gestión de placeres como complemento a la reducción de daños tradicional.
- Cambiar de paradigma: menos control, más autonomía, placer y empoderamiento de las comunidades.

XXVII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación

¡MUCHAS GRACIAS!